

# ORACION FÚNEBRE

QUE EN HONRA DE LOS MARTIRES DE LA PATRIA

PRONUNCIÓ EN LA IGLESIA

Parroquial de Toluca

EL CURA DE LA MISMA

FRAY BUENAVENTURA MERLIN,

el 28 de Setiembre

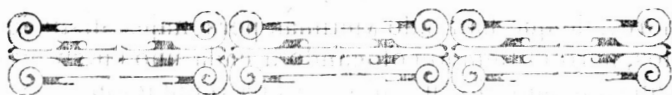
DE 1854.



TOLUCA.

TIP. DEL INSTITUTO LITERARIO,  
à cargo de Manuel Jimenez.

1854.



*Visi sunt oculis insipientium mori illi autem sunt in pace, ex libro sapientiæ capite tertio.*

Pareció á los ojos de los insensatos que morian, mas ellos están en paz.

**P**or densa que sea la niebla que ofusca al espíritu humano, por profunda que sea la llaga que se haya abierto en el corazón del hombre, y por ramificados que se encuentren los crímenes, obstruyendo el paso á los buenos sentimientos, nunca las pasiones han oscurecido tanto la inteligencia que llegara á sofocar en su plenitud la voz de la justicia: siempre en el fondo del alma se ha escuchado su terrible anatema, su fallo incesorable, y aun cuando la emulacion delincuente ha emprendido menoscabar el mérito, pretendiendo que se borre de la memoria el fatal recuerdo que lastima y hiera el orgullo, jamás consiguió sus intentos y á pesar de sus esfuerzos conoció lo necio de ellos: *Visi sunt oculis insipientium mori; illi autem sunt in pace.* Pareció á los ojos de los insensatos que morian; mas ellos están en paz. Suerte ha sido esta, Se-



## —4—

ñores, de que han sido víctimas personajes distinguidos, pero el tiempo colocando á cada uno en su lugar y despojando al usurpador de una reputacion inmerecida, así como concede á otros el laurel de la inmortalidad, ha venido á decirnos “he aquí un héroe: aquel no fué sino el azote de Dios y de la humanidad.” Lo asegura la historia de Atila y la misma bendice los procedimientos de San Luis y Carlo Magno, sea porque hicieron respetable el trono por sus virtudes ó porque sus conquistas fueron las de la razon y el derecho, en el último caso estamos y no tememos decir que los Padres de la Pátria están en paz natural, en paz civil y en paz religiosa: en paz natural por la gratitud de sus conciudadanos, en paz civil por la justicia que el mundo debe hacerles, en paz religiosa por la misericordia de Dios, aunque parece á los ojos de los insensatos que murieron, y que por tanto su recuerdo no nos es interesante: *Visi sunt oculis insipientium mori illi autem sunt in pace*: procuraré desenvolver estas ideas, sin disminuir con mi lenguaje ni la nobleza del objeto ni la dignidad y decoro del templo.

*Visi sunt oculis insipientium mori illi autem sunt in pace, ex libro sapientiæ capite tertio.*

El hombre, señores, noble hechura del Omnipotente, no es un ser aislado, tiene obligaciones con Dios, con la sociedad, consigo mismo; y ya sea porque las recuerda ó porque un sacudimiento político le ha despertado, lo cierto es que muchas veces cumple con su destino, ha llenado su deber. Estos reconocen distintos giros, pero todos conspiran á un fin, que es constituir la dicha particular y la nacional. El padre desempeñará su objeto atendiendo á la esmerada educacion de sus hijos, formándolos buenos ciudadanos, y éstos darán gloria y honra por el ejercicio de virtudes cívicas: el juez aplicará al criminal el rigor de la pena salvando al inocente; y el sacerdote habrá satisfecho su alto carácter, si procura en cuanto le es posible las costumbres morales de la grey que se le ha

—5—

confiado, y todos á la vez pueden llamar la gratitud de su pueblo. La llamó Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, Iturbide. y estamos en mi proposicion. Era, Señores, el quince de Setiembre de mil ochocientos diez, los Mexicanos habian dormido tres siglos y aún mas, los usurpadores de nuestros derechos descansaban en pacífica posesion de sus esclavos, y ora fuera la ignorancia, ora el temor, hizo que la mayoría no tuviera la conciencia de sí propia. En tales circunstancias, capaces de infundir espanto á siete millones de habitantes, se oyó este éco tremendo: “A LAS ARMAS.” ¿Quién, Señores, lo pronuncia? ¿en qué tiempo, en qué lugar, con qué esperanza? he aquí otros tantos puntos de disertaciones difusas, pero que nosotros compendiaremos. Un anciano venerable, que sin mas apoyo que la justicia de su causa, desafía la potencia colosal de la Vieja España, cuando esta agitaba sus legiones disputando palmo á palmo el terreno al vencedor de la Europa; no teme, y el oscuro cortijo de Dolores le escuchó la vez primera. A LAS ARMAS, dijo; he aquí la voz de la patria, la voz de la razon, la voz del deber; ¿pero quién al oírlo de pavor no se estremece? Desmáyase el brazo del artesano, pierde su actividad el agricultor, suspende la ciencia sus adelantos y la industria sus progresos, y desquiciado todo, solo permanece en su gloria la clase que tiene la profesion de llevarlas, ¿mas sucedió así en la época á que me refiero? No, Señores. El grito de Dolores resonó en los ángulos todos de nuestro suelo, y los antiguos veteranos no comprendieron ni su sentido ni su obligacion. Anahuaccenses, Tarascos, Otomis, los primitivos naturales del país, han sido los que en número de cien mil hombres combatieron en Granaditas y afrontaron el peligro en el monte de las Cruces bajo las órdenes de Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo; sin un porvenir feliz, sin probabilidad de un buen écsito: esto es lo que constituye un heroísmo, lo que produce la gratitud de sus

—6—

compatriotas. ¿Era posible menos? ¿qué pretendieron legarnos? **INDEPENDENCIA Y LIBERTAD.** ¿Qué medios tomaron? ¿Acaso los de dirigir un plan encerrados en su gabinete, lejos del riesgo y sin participar de la agonía de sus hermanos? No, ellos provocaron la lid, buscando la ocasión, padecieron al nivel del soldado, y han perdido la vida sacrificados por nosotros. La suerte no les fué propicia, á los mas caros triunfos siguieron espantosos reveses, y sin embargo no desmayan en la prosecucion de la grande obra. Acúlco, Calderon, Chihuahua vieron correr la sangre de los mártires de la pátria, su voz se estinguió dejando indelebles impresiones en el corazon de los Mexicanos, pudiéndose decir de cada uno de ellos lo que de Abner confesaba David agobiado de afliccion; *nequaquam ut mori solent ignavi mortuus est.* Ninguno, de estos murió como mueren los cobardes y la gente sin honor.

El gobierno Español con recursos, con elementos, con el prestigio de su época, con el fanatismo de las masas, con el apoyo de la autoridad, con el inmenso juego é impulso de una máquina bien combinada, destruyó los esfuerzos de mil y mil valientes que sembraron con glorioso holocausto el gérmen de la Libertad. Valeriza Israel el sacrificio de los que han fallecido cubiertos de heridas al golpe de una bala enemiga al sonido marcial de las cajas! ¡Murieron los ínclitos y esclarecidos de la casa de Jacob! ¿cómo perecieron los robustos, cómo cayeron los fuertes, cómo ha desaparecido el unguido del Señor? *Anclyti Israel super montes tuos interfecti sunt: quo modo ceciderunt fortes!* (a) ¿de qué modo pregunté? como muere el hombre honrado influyendo en la felicidad, y no se diga que la Independencia no nos trajo este bien, porque yo replicaré ¿no es mejor que el hombre sea libre y no esclavo, la ley que emana de la razon que el capricho de una voluntad (b), el ejercicio de la soberanía que la indiferencia á los derechos? y no respondais que solo en el lenguaje se co-

—7—

nocen estas ventajas, puesto que el argumento es concluyente. Dios estableció los Sacramentos para nuestra salud, ¿y qué culpa tiene que abusemos de ellos y con su frecuencia se formen hipócritas, procazes y sin pudor? Así ha sucedido con nuestra emancipación del antiguo mundo: ella incluye las cualidades excelentes que menciono y no había trascurrido un lustro desde que la Divinidad nos legó tan importantes bienes, cuando el único hombre digno de ocupar el trono de Moctezuma en aquella época no pudo arrancarle una espresion de justicia á uno que cual reptil asqueroso se había arrastrado besando la alfombra de su palacio (c), y un congreso le aplicaba la profecía de Caifás (d) y confundía el valor numérico de la votacion, como puede hacerlo un niño en sus diversiones (e) y..... El que dió el ser á México no tuvo patria, se alimentó con el pan del dolor remojado con sus lágrimas en una tierra extranjera, y el que dió el ser á México fué conducido á un cadalso y su cadáver no gozó por muchos años ni de un sepulcro decente. Así asegura un Santo Padre, cuyo nombre no recuerdo, apoyado en la Escritura, que á los que el Señor quiere perder por el abuso que han hecho de sus gracias como Faraon, primero los vuelve locos: *quos Deus vult perdere prius dementat*. Débese á esto quizá la infinita suma de desastres que hemos sufrido, porque ese Dios que abrió sobre la tierra maldita las cataratas del cielo, desata en su justa indignacion sobre los Reyes y sobre los pueblos desagradecidos el huracán de las revoluciones. Débese á esto quizá que Dios decretara en su misericordia, para humillar nuestra soberbia, que de derrota en derrota nuestro consumido ejército, à pesar de los heróicos sacrificios y esfuerzos de su A. S., cuya cabeza se halla cargada de laureles merecidos, el pabellon de las estrellas flotara en la corte de Agustin I, para que no pudiéramos levantar la cabeza con noble orgullo sin llenarnos de confusion, porque al momento aparece una mancha horrorosa en nuestra frente,



— 8 —

única, extraordinaria, sin semejante en la historia. . . . Abrámosla. Evoquemos de la tumba la sombra de los pueblos antiguos, Persas, Griegos, Ejiptios, Caldéos, Tártaros, Ecitas, Fenicios, Chinos, naciones todas del mundo viejo y del jóven ¿en cuál de vuestras páginas se encuentra que cinco mil seis cientos hombres tomaran una Capital de doscientas mil almas? No se halla un ejemplo. . . . Quisiera el cielo concedernos que pudiésemos tomar en nuestra mano la inmensa cadena del tiempo para arrancar el eslabon que corresponde á la aurora del 14 de Setiembre de 1847 para cubrir nuestro oprovio! perdonadme, S. E., me habia enagenado, porque no tengo el alma de un estóico, y porque no puedo considerar de una manera fria las llagas y el vilipendio de mi pátria, y en tanto pido á S. E. indulgencia en cuanto sé que es cristiano y no debemos olvidar que no estoy en la tribuna sino en la cátedra sagrada; pero volvamos al punto propuesto. ¿No es cierto que los beneficios escijen correspondencia? Luego la memoria de Hidalgo y sus compañeros es grata, trae consigo el agradecimiento, mas sus esfuerzos que no son esclusivos de este ó aquel país, persuaden tanto de la gratitud nacional como de la justicia que el mundo debe hacerles, *sunt in pace*. Es el asunto de mi segunda parte.

¡Cuántos motivos hay de una justa tristeza! el corazon del hombre se marchita (permitidme el concepto) como la flor de la mañana á quien ha dado el viento de la tarde, como la planta sin rocío ó sin la influencia del sol vivificante: fáltale el gusto, el júbilo completo y como sea una verdad que dicta la razon y se encuentra en los libros santos, que cada uno debe de cuidar de su buen nombre: *curam habe de bono nomine (f)*, no puede hallarse un solo individuo que pensando nacionalmente lo abandone; á pesar de esto, ninguna cosa es mas controvertible que el mérito: dispútase sobre las causas, los motivos, los resortes que impulsan, y todo lo que contribuye á menoscabarlo ó darle auje,



—9—

se toma á fin de vencer á la parte contraria. ¿Hay ciencia en la persona? hé aquí la envidia manchando las obras: ¿hay valor? aquí la interpretacion rebajándolo por suponer auxiliares y consejos: ¿existe la prudencia? muchos la califican de cobarde conducta: ¿es uno humilde? escuchad. . . . . este es imbécil, nécio, insociable. . . . . no sigamos esta lista de dictérios. Guerreros ilustres, hombres científicos, unos los nombraron criminales, pícaros afortunados; interin otros los han respetado por los oráculos del linaje humano, protectores de los pueblos y de las naciones; en una palabra, á los cuatro grados de latitud se cambian los juicios y se opina de diverso modo; creo que he dicho mal, no es preciso tanto, pero hay objetos en que no es cuestionable la materia, porque parte de principios fijos, universales de la creencia comun: de ella hemos aprendido, que si el hombre no hubiera pecado, todos estaríamos contentos bajo las disposiciones de un solo padre, y de ella tambien sabemos, que divididos los intereses, todo hombre es libre y que sin la delegacion de la voluntad nadie está sujeto á otro. Doctrina del derecho natural y del de gentes. No hay publicista que no sancione estos axiomas, apelo pues á la razon general, al fallo del universo. Lo que siendo así pregunto ¿Qué derecho tenia España sobre nosotros? ¿el derecho de conquista? permitidme, Señores, que diga con todo el esfuerzo del alma, que la fuerza no puede jamas fundar un drecho, y que si ellos tuvieron justicia para oponerse al yugo de los Romanos, si resistieron el de los Godos con ardor, si sacudieron el de los Moros esforzándose ochocientos años, y si, unánimes obraron contra Napoleon en mil ochocientos ocho, México al levantarse y reclamar los suyos, no inventó cosa nueva, llamó tambien la justicia. Si alguno dijere lo contrario, indispensable será que establezca diversos sentidos é ideas, y yo no temeré en desafiarle para que me muestre las credenciales de su mision y la di-

2

—10—

ferencia en que se apoya. No lo hará jamas y por lo mismo insistiendo en el desarrollo de mi acerto digo: Que el mundo entero debe reconocer á los héroes de las naciones como los defensores de sus privilegios, como los ministros de la Providencia. Por lo que respetando los procedimientos de nuestros padres en el órden político y civil, ecsaminamos su manejo intachable, fabricando la dicha, el bienestar, el futuro feliz de un pueblo que conoce su dignidad, su situacion, lo que merece, á lo que puede aspirar. Tal fué su conducta, no se les halló en el ocio, ni en la indiferencia, no se hicieron sordos á los clamores de sus conciudadanos, no enmudecieron á la voz de la tiranía, no se espantaron por la vista del salto que presentaba el precipicio; y valientes, resueltos, decididos, en el solo concepto HEROES, han proclamado la libertad del hombre, han sostenido su nobleza y apoyado y defendido su destino. Causa porque el mundo debe tributarles justicia, sin que pueda impedir la misericordia con que habrán sido tratados por Dios al entrar en la dichosa mansion de la paz: *sunt in pace.*—Tercera parte.

Hemos concluido, Señores, el tiempo; nos es necesario tomar otro idioma y pesar con mas cuidado las razones y fundamentos de nuestros acertos. La guerra puede muchas veces ser justa, escribe Santo Tomás (g) de Aquino, cuando se ordena por la autoridad, y es bueno tambien el acto de reclamar la justicia que es propia del individuo y del pueblo: el silencio de muchos años no produce legitimidad y no nos oponemos al precepto divino que manda sumision á las potestades, tanto porque habla de las legítimas y es claro que la tiranía no lo es, como porque aquel nombre incluye la obligacion de obedecer y nadie está ligado á esto si no ecsiste el derecho de mandar. Ademas, asienta el mismo padre, que en casos estremos y despues de tentar todos los medios de prudencia y sufrimiento, puede apelarse á la fuerza y de

## —11—

cuáles, pregunto, se hubiera valido la nacion para que se apreciaran y atendieran sus lamentos sin esponerse á que sus cadenas se multiplicasen? Sus quejas, no tiene duda, habrian sido declaradas insultos, rebeldía, su dolor una ficcion, su paciencia una apatía, su infamia decóro, su ignominia esplendor, su adversidad gloria y su desgracia dicha. Señores, no ecsajero, no han pasado tantos años que falte en mi auditorio un anciano que haya oido leer en el número de los herejes á Hidalgo y á Morelos, que no haya muchos que estén impuestos del decreto de la ecstinguida Inquisicion, que no vivan millares de los que presenciaron que el Monarca Español reprobó los tratados de Córdoba que antes sirvieron de base al Plan de Iguala. Luego el lance estremo que espera la sana doctrina de los Teólogos vino á realizarse en México, sin que pueda probarse que se hubiera verificado de otro modo si no se hubiesen valido de recursos violentos. Lo que siendo así ¿por qué no hemos de poder vertir nuestra opinion de la manera que en el mundo se puede (salvo el ánimo) y afirmar que los Padres de la Patria, segun estas reglas generales, en sus procedimientos fueron justos? Trataron de romper los grillos de sus compatriotas, vieron la perspectiva de la dicha: ni han podido proponerse otra cosa. Legislacion, fallos, apelacion, todo se entorpecía y dificultaba, los derechos del hombre eran ultrajados y envilecidos, su dignidad vejada y la diferencia y distincion de clases nunca habria dejado de producir rivalidades. Males grandes que necesitaron un remedio poderoso. Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros tomaron en su fuerte brazo la cadena para destrozarla, Iturbide tuvo la gloria de apartar un orbe de otro. Los hechos son públicos, están consignados en la historia, no hablamos, pues, ni de su conducta privada, ni de los diversos motivos que pueden impulsar la accion. Tales fueron sus obras, en ellas nos ofrecen un ejemplo variado de sacrificios; pero sacrificios

—12—

consagrados à la Patria que les dió el sér, á la Patria que les dió la luz primera y por las que esperamos que han de haber encontrado un asilo en la misericordia de Dios: *sunt in pace*. Adquirieron la paz natural por la gratitud del corazon de sus conciudadanos: *sunt in pace*: tienen la paz civil porque el mundo confiesa lo recto de sus principios y la justicia de sus operaciones: *sunt in pace*: habrán obtenido la religiosa suponiendo y contando la piedad del Señor: *sunt in pace*. Pero como sus juicios son impenetrables, y, segun la palabra del Apóstol, nadie fué su secretario, *quis consiliarius ejus fuit?* al entrar en este campo tan vasto como inaccesible, cesa nuestro fallo que dejamos en la tierra y sujetamos al cielo; mas aquí nos es lícito elevar nuestras súplicas, dirigir el incienso de nuestros ruegos al Padre de clemencia y de todo consuelo, pidiéndole conceda á los Héroe de nuestra Patria que sus espíritus sean iluminados con los destellos de la luz celeste, que sus almas descansen en los tabernáculos eternos de la paz.

REQUIESCANT IN PACE.



## Reclamos Alfabéticos.



- [a] Libro 1º de los Reyes, capítulo 1º
- [b] Todo el mundo sabe que los Reyes se titulaban en aquel tiempo de derecho divino y dueños de vidas y haciendas.
- [c] Hago alusión al coronel D. Felipe de la Garza, que presidió la ejecución del Sr. ITURBIDE.
- [d] El de Padilla.
- [e] El mismo dijo que siete era igual à ocho.
- [f] Eclesiástico, capítulo 41.
- [g] Divus Thomas de regimine; principum aliis autem locis operum suorum.

